



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMAL - MAGDALENA

Estado Electrónico No. 027

Página No. 1 FECHA: Agosto 19 de 2020

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	2014-00170	Exoneración de alimentos	PARMENIDES SANCHEZ ALFARO	LUDYS NIETO MORA	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
2	2019-00154	Ejecutivo de Alimentos	MARIA ISABEL RAMOS PUELLO	ELEODORO VILLALOBOS FUENTES	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
3	2019-00024	Alimentos	LETZAIDA MICHEL COMAS LOPEZ	ROBERTO FLOREZ HERNANDEZ	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
4	2013-00002	Ejecutivo Singular	JUDITH ALCENDRA GULLOSO	MERY DE JESUS CAMACHO CASTRO	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
5	2018-00214	Verbal Especial Saneamiento	WILLIAM ANGEL RUIDIAZ INDABURO	BARTOLO GUTIERREZ GALINDO Y OTROS	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
6	2018-00072	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS GRANDETT GONZALEZ	Julio 1 de 2020	
7	2017-00103	Sucesion Intestada	EDITH FLORIAN AVILA DE AVILA	JUVENTINO FLORIAN LOPEZ	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
8	2018-00086	Verbal Ordinario	ALFONSO RUIDIAZ CONTRERAS Y MARIA GUTIERREZ A	FUNDACIÓN EVENI	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
9	2020-00043	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS BAENA LOPEZ	ORLANDO LASCARRO FLOREZ	Julio 1 de 2020	
10	2020-00054	Prueba Extraprocesal	OSNORYS FUENTES ZAMBRANO	SALVADOR GUERRA PAVA	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
11	2020-00044	Ejecutivo Singular	JUDITH CONSTANZA TOBÓN MEJÍA	OSIRIS LOPEZ RUBIO Y PEDRO EMILIANO RANGEL HERRERA	Julio 1 de 2020	
12	2019-00103	Ordinario -Perturbación a la Pose	JOSE YEPEZ RAMOS	YANETH YEPEZ VEGA- ALEX EDUARDO YEPEZ VEGA	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
13	2020-00036	Prueba Extraprocesal	JACINTO PEREZ FUENTES	TEODORO FUENTES BARRIOSNUEVO	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
14	2018-00146	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOROMAX	DORA DEL SOCORRO MARTINEZ CAMPO	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
15	2020-00057	Alimentos	DANIELA SCARLETH GALINDO MARTINEZ	JESUS GALINDO CUEVAS	Julio 1 de 2020	DESCARGAR
16	2020-00015	Ejecutivo Singular	OSWALDO QUIROZ PEREZ	YHONYS AVENDAÑO ZAMBRANO	Julio 1 de 2020	
17	2020-00035	Ejecutivo Singular	BERNARDINO RODRIGUEZ OSPINO	EDILFO PEREZ ARANGO Y OTRO	Julio 1 de 2020	

NOTA ACLARATORIA: "No se insertarán en el Estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal". Decreto 806 artículo 9 inciso 2.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, mediante el presente Estado se notifica a las partes del contenido de las providencias proferidas dentro de los procesos referenciados, fijándose el día de hoy a las 8.00 a.m., por el término legal de un (01) día.

ALICIA ISABEL TAPIAS MAESTRE
Secretaria